ALCALDÍA DE PASTO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

ACTA DE 21 DE MAYO DE 2026
AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° SU-2026-11

FECHA: 21 de Mayo de 2026
HORA: 09:30 a.m.
LUGAR: Departamento Administrativo de Contratación Pública- DACP
PROCESO No: SU-2026-11
OBJETO: El contratista se compromete con el Municipio de Pasto - Secretaria de Educación a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio educativo en la secretaría y en los establecimientos educativos vigencia 2026 del municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 202500000036544 de fecha 23/10/2025; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes individuales: ajedrez, atletismo, billar, tenis de mesa, tejo, minitejo y natación; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal para docente, directivos docentes y administrativos del Municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2026; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; Evento reconocimiento docentes y directivos docentes jubilados de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte aéreo y/o terrestre para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase Nacional a la ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional y contratar el suministro de uniformes para deportes individuales y de presentación, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. (SEM-BDOC-01)

Integrantes Comité Asesor Evaluador:

- MARTA LUCIA BRAVO ALMEIDA – Secretaria General.
- NELSON HERNAN ROSERO ERAZO – Jefe Oficina de Planeación de Gestión Institucional.
- DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS ZARAMA – Jurídico Secretaria de Hacienda.
- MARCIA CECILIA YEPEZ - Secretaria de Educacion Municipal (E).
- JHON MONTESUMA ENRIQUES - Asesor Despacho del Alcalde

Invitados:

- DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE – Directora DACP.
- ANDRES EGAS BURBANO – Abogado Contratista OPGI.
- ANGELA MAYA FAJARDO – Abogada Of Juridica Sec Hacienda.
- ANGELA PANTOJA MEJIA – Profesional Universitario SEM.
- DIEGO ANDRES LOPEZ PEÑA -Abogado Contratista D.AC.P.

ORDEN DEL DÍA:

1. Resumen del proceso
2. Lectura Listado definitivo de proponentes habilitados y verificación de asistencia.
3. Desarrollo de la audiencia de subasta y selección del contratista.
4. Recomendación del Comité Asesor Evaluador.
4.1 Recomendación del delegado para contratar.
5. Cierre y fin de la Audiencia.

RESUMEN DE LA AUDIENCIA

Que el día 17 de abril de 2026 se realizó la publicación del aviso de convocatoria, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y demás anexos dentro del proceso de contratación.

Que se dio el correspondiente termino de traslado para presentar observaciones si fuera el caso, al proyecto de pliego de condiciones.

Que la Administración dio su correspondiente respuesta a todas y cada una de las observaciones presentadas, las cuales fueron publicadas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

Que el día 29 de abril de 2026 se realizó la publicación de la resolución o acto administrativo que ordena la apertura del proceso de contratación.

Que dentro del proceso de Selección Abreviada por subasta inversa presencial N° SU-2026-11, llegada la fecha de Cierre de la convocatoria pública, siendo las ocho (08:00 am) de la mañana del día seis (06) del mes de mayo de 2026, se presentó una (01) propuesta:

- **Proponente: (P.01):** ***PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES***, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.089.844.940.

Que el día once (11) del mes de mayo de 2026, se emitió el Informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y se corrió su correspondiente traslado a los proponentes mediante publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), con el fin de que se realice observaciones al mismo y de igual manera su correspondiente subsanación.

Que el proponente hizo uso de su derecho de subsanación y observaciones al mismo, con la cual la Administración Municipal, realizo su correspondiente revisión y respuesta a cada una de las observaciones que se presentaron a dicho informe y documentación que se encuentra debidamente publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

No.	***NOMBRE DEL PROPONENTE***	***IDENTIFICACION***	***No. PROPUESTA***	***ESTADO***
1	***PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES***	1.089.844.940	1	**NO HABILITADO**

Que el día veinte (20) del mes de mayo de 2026, se publicó el listado definitivo de verificación de requisitos habilitantes en el Sistema Electrónico de Contratación Publica SECOP II, de la siguiente manera:

No.	***NOMBRE DEL PROPONENTE***	***IDENTIFICACION***	***No. PROPUESTA***	***ESTADO***
1	***PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES***	1.089.844.940	1	**HABILITADO**

Que teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se concluye que el único oferente habilitado es el proponente ***PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES***, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.089.844.940, para participar de esta subasta.

1. LECTURA LISTADO DEFINITIVO DE PROPONENTES HABILITADOS Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA: Se da lectura al Listado Definitivo de Habilitados en el cual se encuentra habilitado para la presente audiencia el único proponente ***PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES***, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.089.844.940.

2. METODOLOGÍA DE LA AUDIENCIA: Ante la habilitación para participar en la subasta inversa presencial de un (1) sólo proponente, se da lectura al num. **4.20. PROCEDIMIENTO EN CASO DE**

UNICO OFERENTE: Si sólo un oferente resultare habilitado para participar en la subasta, la entidad adjudicará el contrato al proponente habilitado, siempre que los bienes y servicios ofertados cumplan con la ficha técnica y su oferta no exceda el presupuesto oficial indicado en el pliego de condiciones. (De conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto No. 1082 de 2015)

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: En consideración al núm. 4.20 del Pliego de condiciones definitivo, se dio apertura al sobre No. 2 y lectura a la oferta inicial de precio, así:

PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.089.844.940, por un valor unitario de:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO PROMEDIO
1	Recebo común en mina	1 M3	$ 38.466

El Comité Asesor Evaluador, revisa la oferta económica, encontrándola ajustada al presupuesto oficial establecido para este proceso.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR: De conformidad con el numeral 5° del Art. 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 del 2015 y que la oferta económica presentada no sobrepasa el presupuesto oficial, el Comité Asesor Evaluador recomienda adjudicar el contrato del proceso de Selección Abreviada por subasta inversa presencial SU-2026-11 cuyo objeto es "El contratista se compromete con el Municipio de Pasto - Secretaria de Educación a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio educativo en la secretaría y en los establecimientos educativos vigencia 2026 del municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 202500000036544 de fecha 23/10/2025; en eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes individuales: ajedrez, atletismo, billar, tenis de mesa, tejo, minitejo y natación; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal para docente, directivos docentes y administrativos del Municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2026; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; Evento reconocimiento docentes y directivos docentes jubilados de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte aéreo y/o terrestre para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase Nacional a la ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional y contratar el suministro de uniformes para deportes individuales y de presentación, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. (SEM-BDOC-01)", al proponente ***PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES***, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.089.844.940, por un valor total de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($132.000.000)** corresponde a SETENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y NUEVE (75,39) SMLMV para la vigencia 2026**.**

4.1. RECOMENDACIÓN DEL DELEGADO PARA CONTRATAR: La Dra. DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE, en calidad de delegada por el Alcalde Municipal para adjudicar en audiencia pública, manifiesta que una vez verificados los requisitos contractuales y agotadas todas las etapas del proceso, acoge favorablemente la recomendación realizada por el comité asesor evaluador y ADJUDICA el contrato proveniente del proceso SU-2026-11 cuyo objeto es "El contratista se compromete con el Municipio de Pasto - Secretaria de Educación a prestar sus servicios de operador logístico dentro del proyecto "Mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio educativo en la secretaría y en los establecimientos educativos vigencia 2026 del municipio de Pasto", radicado bajo el código BPIN No. 202500000036544 de fecha 23/10/2025; en

eventos como: Evento para el homenaje de docentes del municipio de Pasto; Eventos deportivos fase municipal docentes, directivos docentes y administrativos del magisterio de Pasto en los deportes individuales: ajedrez, atletismo, billar, tenis de mesa, tejo, minitejo y natación; Evento encuentro cultural, artístico fase municipal para docente, directivos docentes y administrativos del Municipio de Pasto; Evento realización de Comité Regional Ampliado de Prestaciones Sociales para el Magisterio; Evento para el proceso de Inducción para docentes y directivos docentes nombrados en el año 2026; Evento para el proceso de desvinculación asistida dirigida a docentes y directivos docentes; Evento reconocimiento docentes y directivos docentes jubilados de igual manera se requiere contratar el servicio de transporte aéreo y/o terrestre para garantizar el traslado de los deportistas y artistas clasificados a la fase Nacional a la ciudad que elija el Ministerio de Educación Nacional y contratar el suministro de uniformes para deportes individuales y de presentación, en la modalidad de monto agotable y de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas. (SEM-BDOC-01)", al proponente ***PAOLA ANDREA BETANCOURT BENAVIDES***, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.089.844.940, por un valor total de **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($132.000.000)** corresponde a SETENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y NUEVE (75,39) SMLMV para la vigencia 2026**.**

4. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA: No siendo otro el objeto de la presente audiencia, se declara terminada, y se firma por los miembros de la Administración Municipal que intervinieron en ella:

COMITÉ ASESOR EVALUADOR:

(ORIGINAL FIRMADO)

JHON MONTESUMA ENRIQUES
ASESOR DESPACHO DEL ALCALDE

NELSON ROSERO ERAZO
DIRECTOR OPGI.

MARTA LUCIA BRAVO ALMEIDA
SECRETARIA GENERAL

DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS Z
JURIDICO – SECRETARIA DE H.M

MARCIA CECILIA YEPEZ
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL (E)

INVITADOS:

DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
DIRECTORA D.A.C.P

ANGELA MAYA FAJARDO
ABOGADA OF. JURIDICA SEC H

ANGELA PANTOJA MEJIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO SEM

ANDRES EGAS BURBANO
ABOGADO OPGI.

DIEGO ANDRES LOPEZ PEÑA
ABOGADO CONTRATISTA D.A.C.P.